



CONCEJALÍA DE NUEVAS TECNOLOGÍAS

MARATÓN FOTOGRÁFICO POR COAÑA 2019

VIERNES 25 Y SÁBADO 26 DE OCTUBRE

BASES VIII EDICIÓN DEL MARATÓN

1. FECHAS Y LUGAR DE LA CONVOCATORIA

El propósito del maratón por el municipio de Coaña es fotografiar los rincones y paisajes del concejo de Coaña.

El Certamen tendrá lugar desde el viernes 25 de Octubre (A partir de las 18:30h) hasta el sábado 26 de octubre a las 19:00horas, teniendo como punto de partida y convocatoria de los participantes el Centro de Dinamización Tecnológica Local ubicado en Ortiguera.

2. INSCRIPCIONES Y DESARROLLO

Las **inscripciones, de carácter gratuito, pueden formalizarse hasta el martes 22 de Octubre** a las 19:00h a través del teléfono del CDTL Coaña: 985 47 49 20, o vía email en: cdtl@ayuntamientodecoana.com

Dado que se ofrece la posibilidad de realizar el maratón durante 24horas, se establecen dos posibles horarios de inicio de la actividad y recogida de credenciales:

- Viernes 25 de Octubre, a las 18:30h
- Sábado 26 de Octubre, a las 10:30h

En el CDTL Coaña, se entregará en esos horarios la clave de participante, que utilizará posteriormente para acreditarse y nombrar las fotos con las que participa al concurso, de la forma siguiente: **pseudónimo-foto1.jpg**. A partir de ese momento cada participante podrá empezar su maratón fotográfico por el municipio, pudiendo escoger los lugares a fotografiar por el concejo.

Todas las fotografías tendrán que ser realizadas por los participantes en los días y horarios descritos en las presentes bases, única y exclusivamente.

Entrega de trabajos:

A partir de las 17:30h y hasta las 19:30h del sábado 26 de Octubre los participantes podrán hacer uso de las instalaciones del CDTL Coaña para descargar, tratar y entregar las fotografías al concurso, acompañadas de la clave que se les entregó al inicio y nombradas correctamente.

“RUTA SALÍAS

El sábado 26 de Octubre se dará la posibilidad a las personas inscritas en el maratón de participar de manera gratuita en la “Ruta Salías”, por la localidad de Cartavio, visitando la arquitectura religiosa, playa del Barco, área recreativa y monumento al labrador. (Duración estimada: 3h). Esta actividad será guiada y gratuita para los participantes del maratón. Los participantes interesados en acudir a la ruta, deben indicarlo a la hora de formalizar su inscripción al maratón.

El punto de encuentro para iniciar la ruta será la Iglesia de Cartavio a las 11:00horas.

3. CONDICIONES

Cada participante podrá presentar un máximo de 5 fotografías y podrá optar a más de un premio. Las fotografías podrán ser en color o blanco y negro, no se aceptarán montajes de imágenes, sólo se admitirán giros, recortes y ajustes básicos de curvas, niveles o enfoques, que no varíen sustancialmente la imagen original.

Si el jurado estima la manipulación excesiva de una imagen, se reserva el derecho a excluirla de la votación final.

4. PARTICIPANTES

La participación está abierta a cualquier persona, aficionada o profesional de la fotografía. Si se presentan menores de edad, estos deberán estar en posesión del DNI y venir acompañados al menos de uno de sus progenitores /tutores, que deberá firmar su consentimiento en la participación y acompañarlo durante toda la actividad.

La organización no se hace cargo ni se responsabiliza de los daños y perjuicios que puedan sufrir o producir los participantes en su personal o a terceros, o en sus equipos, o en el material o lugares que se utilicen en el desarrollo del VIII Maratón Fotográfico.

Quienes formalicen su inscripción, aceptan las presentes bases así como la interpretación que de las mismas efectúen los organizadores.

Los participantes en el maratón que por razones de trabajo justificadas no puedan personarse en la entrega de trabajos el sábado 26 de Octubre por la tarde, **deberán hacerlo al menos en alguna de las convocatorias de inicio de actividad** reflejadas en el punto 2 de estas bases. En

este caso, podrán autorizar a otra persona a la entrega de sus trabajos siempre y cuando hayan sido fotografiados dentro de los tiempos y fechas establecidos para ello.

5. TEMÁTICA Y PREMIOS

La temática de los premios será el Concejo de Coaña, no estableciéndose más límites geográficos que los propios que limitan físicamente nuestro municipio.

En esta edición se establece además un premio especial a la temática “Arquitectura religiosa, industrial y civil”.

CATEGORÍA INFANTIL (hasta 11 años)

- Primer premio: Regalo valorado en 50€
- Segundo premio: Regalo valorado en 40€
- Tercer premio: Regalo valorado en 30€

CATEGORÍA JUVENIL (De 12 a 16 años, ambos inclusive)

- Primer premio: Regalo valorado en 50€
- Segundo premio: Regalo valorado en 40€
- Tercer premio: Regalo valorado en 30€

CATEGORÍA ADULTOS (De 17 años en adelante).

- Primer premio: 200€ en metálico
- Segundo premio: 100€ en metálico
- Tercer premio: 50€ en metálico

PREMIO ACCÉSIT “ARQUITECTURA RELIGIOSA, INDUSTRIAL Y CIVIL”: 40€ en metálico

6. JURADO

El jurado estará compuesto por personas vinculadas al mundo fotográfico y de las artes, estableciéndose un máximo de cinco integrantes.

El jurado podrá declarar desierto aquellos premios en los que se considere que no ha alcanzado el nivel suficiente en los trabajos presentados.

Valorará la calidad artística de las obras presentadas, así como su adaptación a las normas y temáticas establecidas, y su veredicto será inapelable.

ENTREGA DE PREMIOS: El fallo del jurado se hará público en el Acto de entrega de premios que tendrá lugar el **Jueves 7 de Noviembre de 2019** a las 18:00horas en el CDTL Coaña (Ortiguera) al que podrá acudir cualquier persona sea o no participante en el Maratón.

7. PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDADES

Los participantes en el maratón, consienten expresamente que las fotografías presentadas a concurso puedan ser utilizadas por los organizadores para todo tipo de uso, exhibición, publicidad,... siempre citando al autor, sin que ello suponga contraprestación económica alguna para el participante.

La organización pondrá el máximo esmero en el tratamiento del material presentado por los participantes, declinando toda responsabilidad en caso de cualquier extravío o deterioro que pueda sufrir el material debido a su manipulación, exhibición o traslado.

La organización no se hace responsable de las tarjetas de memoria entregadas en mal estado.

En el caso de que las condiciones meteorológicas sean adversas, la organización comunicará la anulación de la actividad para ese día a través de la sección noticias de la web municipal www.ayuntamientodecoana.com y en el perfil de Facebook CDTL COAÑA. En este caso se pospondría en iguales condiciones, avisando por los medios habituales de las nuevas fechas de la convocatoria.

CONTACTO: Para cualquier información, pueden dirigirse al CDTL Coaña, a través del teléfono 985 47 49 20 o enviando un correo electrónico a cdtl@ayuntamientodecoana.com

Las presentes bases pueden ser corregidas, modificadas o mejoradas en cualquier momento por parte de la organización, así como cualquier dato, norma o apartado para una óptima realización de la prueba. El hecho de realizar la inscripción muestra la conformidad del participante con este reglamento. Las bases vigentes se actualizarán, en tal caso, en la web del Ayto de Coaña, siendo responsabilidad de los participantes consultarlas cuando estimen oportuno.